

Miembros Fundadores



Cámara Nacional del Cemento, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México, Consejo Nacional de Industriales Ecologistas, Colegio de Ingenieros Civiles de México, Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto, Asociación Nacional de Laboratorios Independientes al Servicio de la Construcción, Asociación Nacional de Fabricantes de Cal, Asociación Mexicana de Fabricantes de Fibrocemento, Asociación Mexicana de Industriales del Concreto, Asociación Nacional de Institutos Mexicanos de Valuación, Asociación Nacional de Industriales de la Prefabricación y del Preesfuerzo, Consejo Nacional de la Madera en la Construcción, Asociación de Fabricantes de Tubos de Concreto.

Voluntad y compromiso técnico

Arq. Franco M. Bucio Mújica

Hoy se habla de la calidad subjetiva en todos los ámbitos de la construcción, así tenemos que el constructor de casas dice vender “casas de gran calidad” y el constructor de vialidades dice “construir calles, carreteras y puentes de muy buena calidad”, entonces, ¿porqué no garantizar por varios años sus obras? lo que demostraría en los hechos sus palabras.

Considero que en buena medida la falta de interés real por la calidad en la alta dirección, tanto política como empresarial, priva en la mayoría de las empresas de diseño y construcción, por lo que el sector como conjunto está lejos de garantizar su trabajo y menos aún de la aplicación de los principios de la mejora continua.

Nuestra industria se caracteriza por la desconexión de los actores entre sí: los proyectistas arquitectónicos, de instalaciones, de ingenierías y estructurales, tratan sus temas sin la participación de proveedores, otros especialistas, constructores y, sobretodo, de los usuarios; los constructores también tienen su propia visión. Los oferentes de los servicios de supervisión, responsiva, y vigilancia de las obras son considerados como policías indeseables.

Basta ver en la mayoría de nuestras ciudades y carreteras la cantidad de baches y vicios ocultos que motivan contratos interminables para mantenimiento o reparaciones que duran hasta la víspera de la siguiente temporada de lluvias.

En la arquitectura oficial encontramos deficiencias constructivas derivadas de la falta de integración de los proyectos con los insumos, las técnicas constructivas y la propia ejecución.

1 DE FEBRERO DE 2010

Volumen 5 No. 81

Por mencionar un ejemplo: la mega biblioteca José Vasconcelos evidenció una serie de errores que provocaron humedad en todo el edificio y que a menos de un año tuviera que cerrar sus puertas al público.

Las diversas organizaciones que representan a los actores de esta industria debiéramos percibir y transmitir la importancia que tiene para el país, particularmente en el momento económico en que vivimos, la calidad objetiva como medio que permita contar con un patrimonio de infraestructuras e inmobiliario duradero, que no genere un mantenimiento insostenible o una rehabilitación prematura y, que al mismo tiempo nos comprometa a crear un clima que profesionalice a los profesionistas y a las empresas.

Contenido:

Voluntad y compromiso técnico	1
Certificados otorgados	2
Renovación de certificados	2
Modificación de certificados	2,3
Visitas de vigilancia	3
Consulta Pública	3,4
Declaratoria de Vigencia	4
Aviso	5
Cursos	5

Certificados Otorgados

<i>Nombre de la empresa</i>	<i>Norma que satisface</i>
- Bayer de México, S. A. de C. V. - Corev de México, S. A. de C. V. - GCC Concreto, S. A. de C. V. - Imperquimia, S. A. de C. V. - Super Muros, S. A. de C. V. - Termoroca, S. A. de C. V.	NOM-018-ENER-1997 (Aislantes térmicos, para edificaciones. Características, límites y métodos de prueba)
- Gamamar, S. A. de C. V.	NMX-CC-9001-IMNC-2008 (Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos)

Renovación de Certificados

<i>Nombre de la empresa</i>	<i>Norma que satisface</i>
- Sloan de México, S. de R. L. de C. V. - Urrea Dando Vida al Agua, S. A. de C. V.	NOM-005-CONAGUA-1996 (Fluxómetros - Especificaciones y métodos de prueba)
- Alan de Aguascalientes, S. A. de C. V. - Bimca y Asociados, S. A. de C. V. - Helvex, S. A. de C. V. - Sloan de México, S. de R. L. de C. V. - Urrea Dando Vida al Agua, S. A. de C. V.	NOM-008-CONAGUA-1998 (Regaderas para uso sanitario - Especificaciones y métodos de prueba)
- Bimca y Asociados, S. A. de C. V. - Sloan de México, S. de R. L. de C. V. - Urrea Dando Vida al Agua, S. A. de C. V.	NOM-009-CONAGUA-2001 (Inodoros para uso sanitario - Especificaciones y métodos de prueba)
- Urrea Dando Vida al Agua, S. A. de C. V.	NOM-010-CONAGUA-2000 (Válvula de admisión y válvula de descarga para tanque de inodoro - Especificaciones y métodos de prueba)
- Comercial de Herramientas, S. A. de C. V. - Grupo Tradan, S. A. de C. V. - Herramientas Hecort, S. A. de C. V. - Truper Herramientas, S. A. de C. V. - Urrea Herramientas, S. A. de C. V. - Wilson Tools de México, S. A. de C. V.	NOM-046-SCFI-2006 (Instrumentos de medición-Cintas métricas de acero y flexómetros)
- Incavaz, S. A. de C. V. - Jorge Isaac Calderón Macías - José Luis Carrillo Barradas	NMX-C-442-ONNCCE-2004 (Industria de la Construcción - Servicios de Supervisión y Verificación de la Construcción de Vivienda)
- Edificadores Pirámide, S. A. de C. V.	NMX-CC-9001-IMNC-2008 (Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos)

Modificación de Certificados

La empresa **Juan Carlos Mercado Jacobi**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** "Industria de la construcción - Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda - Requisitos y Métodos de comprobación", actualizó su plantilla de personal siendo esta la siguiente:

Nombre de Coordinadores: Arq. Juan Carlos Mercado Jacobi, Arq. Martha Guadalupe Uriarte Castañeda, Arq. Lucila del Socorro Tecanhuey Hernández, Ing. Romualdo Martínez Barajas y Arq. Thania Alejandra Andrade García.

Nombre de los Verificadores: Arq. Juan Carlos Mercado Jacobi, Arq. Martha Guadalupe Uriarte Castañeda, Arq. Lucila del Socorro Tecanhuey Hernández, Ing. Romualdo Martínez Barajas, Arq. Thania Alejandra Andrade García, Arq. Cinthya Viridiana Vega Gutiérrez e Ing. Gabriel Garcini de Pablos.

La empresa **Caplamec, S. A. de C. V.**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** "Industria de la construcción - Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda - Requisitos y Métodos de comprobación", actualizó su plantilla de personal siendo esta la siguiente:

Nombre de Coordinadores: Arq. Ernesto Clara Sosa e Ing. Arq. Aurelio Castañeda Gutiérrez.

Nombre de los Verificadores: Arq. Ernesto Clara Sosa e Ing. Arq. Aurelio Castañeda Gutiérrez.

Modificación de Certificados (viene de página 2)

La empresa **Ditecva, S. C.** que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** "Industria de la construcción – Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda – Requisitos y Métodos de comprobación", actualizó su plantilla de personal siendo esta la siguiente:

Nombre de Coordinadores: Arq. Francisco Humberto Bernal Salcido, Ing. Héctor Baltasar Lafarga Franco e Ing. Juan Carlos Meza Gastelúm.

Nombre de los Verificadores: Arq. Francisco Humberto Bernal Salcido, Ing. Héctor Baltasar Lafarga Franco e Ing. Juan Carlos Meza Gastelúm.

La empresa **Herrera Supervisores, S. A. de C. V.**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** "Industria de la construcción – Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda – Requisitos y Métodos de comprobación", actualizó su domicilio.

Visitas de Vigilancia

Durante el mes de diciembre se realizaron visitas de vigilancia a diversas empresas para constatar que mantienen las condiciones que dieron origen a su certificación:

Nombre de la empresa	Norma aplicable
- Porcelánicos de México, S. A. de C. V.	NOM-009-CONAGUA-2001
- Novidesa, S. A. de C. V. - Química Pumex, S. A. de C. V. - Temolita, S. A. de C. V.	NOM-018-SENER-1997
- Askí Herramientas, S. A. de C. V. - Bellota, S. A. de C. V.	NOM-046-SCFI-2006
- Recubrimientos y Adhesivos la Laguna, S. A. de C. V.	NMX-CC-9001-IMNC-2008
- Cementos Moctezuma, S. A. de C. V.	NMX-C-414-ONNCCE-2004
- Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S. A. de C. V. - Sscala, S. A. de C. V. - Supervisora y Construcciones Colima, S. A. de C. V. - Arquitectura, Programación y Contratación, S. A. de C. V. - Francisco Germán Pardo Tolentino - Carpincho, S. A. de C. V. - Jesús Javier Marín Ayala - Gopara Arquitectos, S. A. de C. V. - Unidad Técnica de Supervisión y Valuación, S. A. de C. V. - Cuauhtémoc Leal Martínez - Juan Enrique Cabrero Ramírez	NMX-C-442-ONNCCE-2004

Consulta Pública

El día 26 de enero del año en curso se enviaron a la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía los siguientes Proyectos de Norma para su aviso de Consulta Pública.

NMX-C-021-ONNCCE-2009 (Esta norma cancela a la NMX-C-021-ONNCCE-2004) (Tema 02 del PNN 09)	"Industria de la construcción - Cemento para albañilería -(Mortero) - Especificaciones y métodos de ensayo"
NMX-C-062-ONNCCE-2009 (Esta norma cancela a la NMX-C-062-1997-ONNCCE) (Tema 09 del PNN 09)	"Industria de la construcción - Método de ensayo para determinar la sanidad de cementantes hidráulicos"
NMX-C-085-ONNCCE-2009 (Tema 14 del PNN 09)	"Industria de la construcción - Cementantes hidráulicos -Método estándar para el mezclado de pastas y morteros de cementantes hidráulicos"

Consulta Pública (viene de página 3)

NMX-C-132-ONNCCE-2009 (Tema 132 del PNN 09)	<i>“Industria de la construcción - Cementantes hidráulicos -Determinación del fraguado falso del cemento portland - Método de pasta”</i>
NMX-C-151-ONNCCE-2009 (Tema 22 del PNN 09)	<i>“Industria de la construcción - Cementantes hidráulicos -Determinación del calor de hidratación”</i>
NMX-C-152-ONNCCE-2009 (Esta norma cancela a la NMX-C-152-1997-ONNCCE) (Tema 23 del PNN 09)	<i>“Industria de la construcción - Cementantes hidráulicos - Método de ensayo para la determinación de la densidad de cementantes hidráulicos”</i>
NMX-C-180-ONNCCE-2009 (Esta norma cancela a la NMX-C-180-ONNCCE-2001) (Tema 35 del PNN 09)	<i>“Industria de la construcción - Cementantes hidráulicos -Determinación de la reactividad potencial de los agregados con álcalis de cementantes hidráulicos por medio de barras de mortero”</i>
NMX-C-185-ONNCCE-2009 (Esta norma cancela a la NMX-C-185-ONNCCE-2001) (Tema 36 del PNN 09)	<i>“Industria de la construcción - Morteros de cemento portland - Determinación de la expansión de barras de mortero de cemento sumergidas en agua”</i>
NMX-C-270-ONNCCE-2009 (Tema 51 del SPNN 09)	<i>“Industria de la construcción - Agregados - Resistencia al rayado de las partículas del agregado grueso - Método de ensayo”</i>
NMX-C-450-ONNCCE-2009 (Tema 96 del PNN 09)	<i>“Industria de la construcción - Impermeabilizantes elastoméricos - Especificaciones y métodos de ensayo”</i>

Estos proyectos fueron aprobados por sus respectivos grupos de trabajo y ratificados por el Comité Técnico de Normalización de este Organismo.

Así mismo y una vez que se publique el Aviso de Consulta Pública en el D.O.F, **se recibirán comentarios debidamente justificados** en: calle Ceres # 7, Col. Crédito Constructor C.P.03940,México, D.F. Tel. **56 63 29 50 ext.110 y 111 Fax. 56 63 29 50 ext. 104**, o bien al correo electrónico: **servicios@mail.onncce.org.mx**.

Declaratoria de Vigencia

A todos los interesados se les comunica que el día 21 de enero del año en curso se publicó en el DOF la Declaratoria de Vigencia de la siguiente norma mexicana:

NMX-C-307/1-ONNCCE-2009	<i>“Industria de la construcción - Edificaciones - resistencia al fuego de elementos y componentes - Especificaciones y métodos de ensayo”</i>
--------------------------------	--

Síntesis

Esta norma mexicana establece las especificaciones de desempeño y los correspondientes métodos de ensayo aplicables a los elementos, componentes y productos de construcción que se utilizan en las edificaciones para resistir al fuego.

El texto completo de ésta norma lo puede adquirir en las oficinas del ONNCCE ubicadas en la calle de Ceres No.7 Col. Crédito Constructor C. P. 03940 Deleg. Benito Juárez, México D. F.

Cabe recordar que esta norma entra en vigor 60 días después de su publicación.

BOLETÍN No. 81
1º de Febrero de 2010

Consejo Editorial
Ing. Armando Serralde Castrejón
 Presidente del Consejo Directivo del ONNCCE
Ing. José Manuel Zamudio Rodríguez
 Presidente del Consejo Técnico del ONNCCE
Ing. Daniel Dámazo Juárez
 Administrador General del ONNCCE
Arq. Franco Bucio Mújica
 Director Técnico del ONNCCE



Editor Responsable
Arq. Franco M. Bucio Mújica
 Diseño Electrónico
Arturo Patricio Meza

Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación; Aprobados por: La Comisión Nacional del Agua; La Comisión Nacional para Uso Eficiente de la Energía; La Secretaría de Economía y por la Secretaría de Desarrollo Social

En el Boletín del Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, toda correspondencia debe dirigirse al Director Técnico del ONNCCE. Bajo la absoluta responsabilidad de los autores, se respetan escrupulosamente las ideas, puntos de vista y especificaciones que éstos expresan. Por lo tanto, el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación no asume responsabilidad de naturaleza alguna (incluyendo, pero no limitando, la que se derive de riesgos, calidad de materiales, métodos constructivos, etc.) por la aplicación de los principios o procedimientos incluidos en esta publicación. Las colaboraciones se publicarán a juicio del Director Técnico del ONNCCE. Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín sin previa autorización por escrito del Director Técnico del ONNCCE. El boletín "ONNCCE" es una publicación mensual editada por el **Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, S.C. CALLE CERES NO. 7, COL. CRÉDITO CONSTRUCTOR, DEL. BENITO JUÁREZ, C. P. 03940, MEXICO, D. F.**

CONMUTADOR Y FAX: (01 55) 56 63 29 50

Correo Electrónico: onnccce@mail.onncce.org.mx

Internet: <http://www.onncce.org.mx>

Certificado de Licitud de Título No. 9296. Certificado de Licitud de Contenido: en trámite.
 Reserva al Título en derechos de autor No. 003437/95. Registro de Publicación Periódica en Trámite. Impreso y distribuido por el autor (Misma dirección)

Aviso



A todos los interesados se les comunica que el día 21 de enero del año en curso entró en vigor la siguiente norma mexicana: **NMX-C-169-ONNCCE-2009**

"Industria de la construcción – Concreto – Extracción de especímenes cilíndricos o prismáticos de concreto hidráulico endurecido.

(cancela a la NMX-C-169-1996-ONNCCE)

El texto completo de ésta norma lo puede consultar o adquirir en las oficinas del ONNCCE ubicadas en la calle de Ceres No.7 Col. Crédito Constructor
 C. P. 03940, Deleg. Benito Juárez, México D. F.



Para obtener mayor información sobre estos cursos, por favor comuníquese a nuestras oficinas en la Cd. de México al tel: **(01 55) 56 63 29 50**
ext 110 y 111

ó al correo electrónico
educap@mail.onncce.org.mx
Con Ernesto Flores Becerril

CURSOS MARZO 2010	LUGAR	FECHAS
Interpretación de Normas Mexicanas	ONNCCE en la Cd. de México	4 y 5 de Marzo de 2010
Las especificaciones en el proceso de ejecución y control de la calidad de las obras de construcción	ONNCCE en la Cd. de México	25 y 26 de Marzo de 2010